

Valparaíso, 27 de Agosto de 2004

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°8

Consejeros Asistentes: José Balmes, Humberto Gianinni, Emilio Lamarca, Arturo Navarro, Santiago Schuster, Agustín Squella, Paulina Urrutia y José Weinstein.

Consejeros Excusados: Clara Budnik, Enrique López y Drina Rendic

Presidio la sesión: José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

• **REVISIÓN DE ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA**

El acta de 7ª sesión ordinaria no fue presentada por la secretaría, quedando pendiente su revisión para la próxima sesión ordinaria.

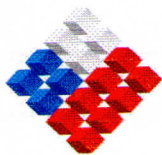
• **EVALUACIÓN CONVENCION ANUAL DE CONSEJEROS**

Se entrega a los consejeros el documento con las recomendaciones de las comisiones y mesas de la Convención y los recortes de prensa.

El Presidente hace una evaluación de lo que fue la Convención, precisando que las etapas siguientes del trabajo de diseño de una política cultural serán materia de otra reunión.

Los consejeros realizan los siguientes comentarios y opiniones referentes a la Convención Anual:

- Se destaca el tono siempre positivo de los consejeros participantes, la alegría del ambiente y el compromiso franco al trabajo.
- Se propone difundir los discursos del Presidente de la República y del Ministro a través de un folleto.
- Se señala entre los elementos presentes en la discusión de la convención la diferencia entre instalación y funcionamiento (como un proceso continuo), donde se apreciaron los temas de falta de recursos y de articulación de las distintas instancias.
- Se plantea que con el fin de hacer un mejor trabajo, no habría necesidad de apurar la entrega del documento con la política para Diciembre, perfectamente puede en Marzo 2005. El que debe contener metas individualizadas y debe involucrarse adecuadamente al Comité Consultivo Nacional.
- Se destacan las palabras: alianzas, asociatividad, mayor participación de los Consejos Regionales, coordinación del sector público, perfeccionamiento,



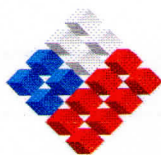
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- fortalecimiento municipal, ley de monumentos nacionales y donaciones, representatividad, redes y diversidad como palabras comunes y recurrentes.
- Entre las ideas surgidas se mencionan la acreditación de museos, el servicio país cultural, el cuidado con la gratuidad y los seguros estatales para las grandes muestras.
 - Se considera muy positivo el haber incorporado en el almuerzo final a todo el personal del nivel central del Consejo. Y se destaca la mística de trabajo del equipo, en que se opacó a la empresa externa.
 - Se comenta la adhesión que provocó el discurso del Ministro, porque todos los presentes se sintieron tocados de alguna manera.
 - La oportunidad de conocerse, con mesas mezcladas se destaca, faltando más espacios de encuentro. Como también un espacio de plenaria más libre, donde cada cual pudiera expresarse, sin tener los temas separados.
 - La confusión en los roles de cada instancia es un tema medular a abordar, con comunicaciones más periódicas y capacitación. Como a su vez, el desafío de generar un lenguaje común entre consejeros tan diversos, destacando el tema indígena.
 - Se señala el excelente trabajo realizado en la mesa internacional, con amplia representación de regiones.
 - En cuanto a los paneles, excelentes panelistas pero mal aprovechados, se plantea que debieran ser invitados a responder preguntas, más que a exponer directamente. Como también que debió haber más insolencia de los moderadores.
 - Los paneles se cuestionan como metodología dentro de la convención, debiendo reforzarse el esquema de mesas. Las que a su vez deben contar con más información y posiblemente cambiándose de mesas para generar más cruces de ideas.
 - Se precisa la convicción que el tema Patrimonio está en la institución y con gran capacidad para abordarlo y generar propuestas.
 - La participación del Directorio en roles claros en las mesas y en las testeras se señala como muy positivo.

A continuación el Presidente propone acoger la idea de Marzo como plazo para la entrega del documento y precisa que deben desarrollarse el documento nacional y 13 regionales. En una próxima sesión se propondrá al Directorio la metodología de esta etapa.

Acuerdo 01-08: Se aprueba por unanimidad establecer el mes de Marzo 2005 como plazo para la entrega del documento de política cultural al Presidente de la república.

Se incorpora a la sesión el Jefe del Departamento de Creación y Difusión Artística, Ignacio Aliaga.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- **COMISIÓN CURATORIAL GALERÍA GABRIELA MISTRAL**

El Jefe del Departamento de Creación y Difusión Artística expone la propuesta de comisión curatorial de la Galería Gabriela Mistral para el año 2005, señalando los mecanismos que se llevan a cabo para seleccionar a los expositores de la Galería. Este procedimiento está sancionado a través de las bases que se establecen y con las cuales trabaja la comisión mencionada. Para efectos del año 2005 se desea ampliar el número de miembros de la comisión a 5 (los años anteriores estaba formada por 3 miembros).

En la discusión sobre esta materia se señala la preocupación por lo dogmática de la línea curatorial de la Galería y la necesidad de abrir espacios a otras expresiones y artistas.

El compromiso que se establece desde el Departamento de Creación Artística es el de abrir la convocatoria de la Galería al conjunto del país, asegurando además, que al menos uno de los seleccionados sea de una región distinta a la Metropolitana. Y por otro lado exigir a los seleccionados un mayor aporte en la formación de público y en la interacción con otros.

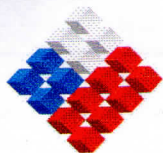
Acuerdo 02-08: **Se aprueba por unanimidad a los siguientes miembros de la comisión curatorial de la Galería Gabriela Mistral para el proceso de selección de expositores del año 2005:**
Guillermo Machuca
Gonzalo Díaz
Guillermo Cifuentes
Alberto Madrid
Gaspar Galaz

- **COMISIÓN INTERNA DE PREMIOS NACIONALES**

La comisión interna, encabezada por el consejero Humberto Gianinni informa que en los próximos 10 días entregarán el documento de trabajo. El que se enviará a los miembros del Directorio con anticipación para ser tratado en la octava sesión ordinaria. Se informa que se ha estado en contacto con miembros del Comité Consultivo que están analizando esta materia.

- **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2005**

El Subdirector Patricio Vilaplana expone la propuesta de plan anual de trabajo 2005, se adjunta documento expuesto. Se precisa que lo que se presenta en esta sesión con mayor detalle es una de las 3 fuentes que formarían el plan anual 2005, específicamente la continuidad del trabajo 2004 desde los 8 lineamientos aprobados el 2004 y a esto deben



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

incorporarse las propuestas de los Consejeros y adicionalmente las recomendaciones de corto plazo de la convención.

La discusión sobre el plan anual de trabajo 2005 se continuará en la próxima sesión ordinaria del mes de Septiembre.

- **VARIOS**

1. **Citación a reunión extraordinaria**

El Presidente cita a reunión extraordinaria para el 16 de Septiembre, para proceder al nombramiento de los evaluadores y jurados del concurso de infraestructura y becas y pasantías Fondart 2004.

Acuerdo 03-08: Se acuerda por unanimidad, realizar la 4ª sesión extraordinaria el día 16 de Septiembre a las 10:00 en la sede del Consejo en Santiago.

PATRICIO VILAPLANA BARBERIS
Secretario del Directorio

JOSÉ WEINSTEIN CAYUELA
Presidente del Directorio